

Ciudad Real



La vicepresidenta del Congreso, Rosa Romero, insiste en la necesidad de concentrar el voto del centro-derecha para evitar que Sánchez vuelva a La Moncloa

Coincidiendo con el fin de la legislatura, Romero ha recordado que la legislatura comenzó con la victoria del PP y la consolidación de la recuperación económica y el crecimiento del empleo que Rajoy inició en la legislatura anterior, sin embargo, ha concluido con un freno al crecimiento y al empleo por culpa de un “okupa” en la Moncloa que llegó al Gobierno pactando con los separatistas, los radicales y, en definitiva, con aquellos que quieren romper España. Ha puesto el acento en la crispación que han marcado estos ocho meses de gobierno de Pedro Sánchez por culpa de sus cesiones a los rupturistas y a detalles como la cumbre de Pedralbes, los diez puntos de Torra o la figura del relator. “Esta deriva se ha ido frenando gracias a la actuación contundente de Pablo Casado”. Ha criticado a Pedro Sánchez por llevar ocho meses de campaña electoral y utilizar las instituciones para sus fines partidistas y ha puesto como ejemplo que hoy va a ser el primer “viernes electoral” de Sánchez, que va a dilapidar el dinero de los españoles para pagar su campaña de propaganda a base de reales decretos que deberían estar previstos para situaciones de emergencia. “En el PP estamos ilusionados, ya que el 28 abril salimos a ganar pero es importante que se concentre el voto en el PP, sobre todo en provincias como la nuestra, ya que van a ser clave para que Sánchez no vuelva al Gobierno”.



Quintanilla, Romero y Martín-Toledano

Por su parte, Carmen Quintanilla ha aclarado que “muchas de las mejoras que defiende Sánchez como propias fueron aprobadas por el PP, como las pensiones, las prestaciones de las viudas y la apuesta del Partido Popular por reducir la brecha salarial entre las mujeres trabajadoras pensionistas y sus compañeros”. Además, y dado que faltan solo unos días para el 8 de marzo, ha destacado el compromiso del PP con la igualdad y su intenso trabajo para eliminar la discriminación de nuestra sociedad. José Alberto Martín-Toledano ha puesto en valor las enormes mejoras conseguidas durante el Gobierno del PP que es “el partido de la moderación, el que mejor representa a la gran mayoría de los ciudadanos y el que está en conexión íntima con nuestros pueblos y con provincias como la nuestra defendiéndonos de aquellos que no creen en nosotros y que son capaces de destinar el 68% del presupuesto a Cataluña en perjuicio de nuestra tierra”. En política interior ha señalado que “el PP ha luchado por mejorar la Ley de Seguridad Ciudadana y por evitar que sea derogada con falsedades, que se ha comprometido a aumentar el salario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tras 30 años de reivindicaciones y que estamos apostando por las mejoras salariales de los funcionarios de prisiones y su reconocimiento como agentes de la autoridad”.



Queda en suspenso la aportación que los ayuntamientos, entre 5.000 y 20.000 habitantes, realizan al SCIS

Según se ha aprobado en el pleno de la Diputación Provincial celebrado hoy

Tras la moción presentada por el Grupo Popular relativa a que los ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes no paguen al SCIS la cantidad que actualmente ingresan, los grupos políticos han llegado a un acuerdo por el que la Diputación Provincial solicitará al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas si existe obligación por parte de la Diputación de asumir las aportaciones que los ayuntamientos, cuyos habitantes oscilan entre los 5.000 y 20.000, realizan al SCIS. En el mismo pleno se ha aprobado una modificación de crédito de 10 millones de euros, que se destinarán a gastos que realicen los ayuntamientos para diversas cuestiones de interés general. Una modificación realizada como consecuencia de las diferentes aportaciones que el Grupo Popular viene realizando, en este sentido, en distintas sesiones plenarias. El portavoz popular, Adrián Fernández, se ha mostrado satisfecho por la aprobación de ambos puntos, resaltando la importancia de la colaboración institucional, en asuntos tan importantes para el funcionamiento de los ayuntamientos.



Grupo Popular en el Pleno celebrado hoy